

# Avances en psicología familiar

Patricia Díaz Gordon



## **AVANCES EN PSICOLOGÍA FAMILIAR**

**AUTOR:** Patricia Díaz Gordon  
**FECHA DE RECEPCIÓN:** Abril 15 de 2010

**DIRECCIÓN:** pdiazgor@unab.edu.co

**RESUMEN:** La presente investigación ha sido presentada y expuesta en el programa de MAESTRÍA EN DERECHO DE FAMILIA, de la FACULTAD DE DERECHO de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA, el 18 de febrero de 2010.

**PALABRAS CLAVE:** Psicología familiar, Desarrollo, Crianza, Autoridad, Autonomía, Autorregulación.

**ABSTRAC:** The present paper is a product of the research presented and exposed on the FAMILY LAW MAGISTER PROGRAM, from UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA LAW SCHOOL, the 18, February, 2010.

**KEYWORDS:** Family Psychology, Development, Parenting, Authority, Autonomy, Self-Regulation.

# Avances en psicología familiar

---

Patricia Díaz Gordon\*

## Introducción

**D**esde el punto de vista psicológico, el tema de la familia es complejo, varios factores intervienen, entre los cuales se mencionan las diferencias individuales (características particulares, de cada persona que lo diferencian de otros), las experiencias de vida de cada miembro, la manera como cada uno enfrenta o maneja las emociones, el estrés, la solución de problemas, los conflictos, la comunicación de sus ideas y afecto. Así mismo, se encuentran factores como el rol que tiene cada miembro, la interacción ente roles, van generando parte de la dinámica familiar. Otra parte, son los factores del medio social (cultura, estatus), donde se encuentra la familia, las cuales interaccionan e inciden directamente en ella.

Atendiendo a los factores mencionados, no es posible abordar en el presente documento la complejidad misma del tema; en ese sentido, como avance, he escogido un asunto central: la crianza y dentro de ella, destacar el papel de la normas y el afecto para el ejercicio de la Autoridad, al igual que los modelos explicativos de crianza.

El tema de la crianza, hace referencia a las acciones cotidianas de los padres que ocurren en cualquier familia, incluso es uno de los factores que construye las bases dentro de la dinámica familiar para cimentar los aprendizajes sobre el tipo de comunicación, las relaciones interpersonales, resolución de los problemas, entre otras, la autoridad; esta última contribuye en los hijos con características de comportamiento del futuro adulto.

Igualmente, la crianza es una fuente de enseñanza de los padres y aprendizaje para los hijos respecto a asumir o no responsabilidad, el desarrollo de sentimientos de comprensión, solidaridad, respeto, consideración, manejo de normas, expresiones de afecto; incluso aporta a la personalidad de los hijos. En fin, se comparten y

---

\* Psicóloga egresada de la Universidad del Norte, Uninorte. Especialista en Pedagogía para el aprendizaje de la Enseñanza de las matemáticas y la lecto-escritura, Convenio Universidad Externado de Colombia-UNAB. Magistra en Educación, Convenio Universidad Pontificia Javeriana-UNAB. Docente del Programa de Psicología de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Miembro activo de las Redes Nacionales de Laboratorios y de Investigadores de Psicología.

transmiten **normas, valores, costumbres, relaciones y creencias que a su vez vienen transmitidas por los abuelos de las respectivas familias.**

## REFLEXIONES GENERALES <sup>1</sup>

El tema de la crianza es una preocupación permanente en los padres, independiente de la época, la cultura, las clases sociales. En las diferentes generaciones humanas, varias expresiones se repiten: “estos niños están muy desobedientes” “no hacen caso” “estos muchachos de ahora cada vez están peor” “los pájaros disparando a las escopetas” “no sé para donde va esta generación, desobediente” “no respetan” “yo soy el padre y tú el hijo, haga caso” se creen igual a uno” “igualados” “groseros” “no me conteste así” “no me abra los ojos cuando le hablo” “podrás tener los años que sean, pero a mí me respetas, soy tu madre”

Tales preocupaciones nacen de los resultados que se obtienen a través del tiempo, de las respuestas de los hijos frente a las acciones correctivas de los padres. También, porque a medida que avanzan las generaciones, unas a otras quieren mejorar, así los padres suelen expresar: “no cometeré los mismos errores de mis padres, como sucedió conmigo” “tengo que ser mejor que mis padres” “no seré como los abuelos, ni como mis papás” “a mi hijo lo criaré de modo diferente” “haré todo lo contrario de cómo me criaron”. Como quiera que sea, ser padres no tiene, ni forma parte de un proceso educativo formal conducente a título, tampoco existen fórmulas, medicamentos, procedimientos estandarizados.

Es muy complicado asumir roles en la vida cotidiana y el de padre combina varios factores que entran a jugar cuando se está criando. Por ejemplo, mientras estamos solteros, de manera literal, “luchamos contra nosotros mismos” muchas veces no nos comprendemos, no sabemos qué queremos y si sabemos qué queremos, entonces, no dejamos que nadie se interponga. Expresado de otra manera, no hay responsabilidad con otro, solo con uno mismo, en algunos casos, tampoco consigo mismo. En cambio, en la condición de padre, la situación cambia. Hay que responder por otro (cuando se desea tener hijos) es mejor, que cuando surgen inesperadamente), responder a demandas que los niños hacen, responder a comportamientos nuestros que no conocemos porque no lo habíamos vivido antes. Experimentar sentimientos nuevos, pensamientos, nuevos, acciones nuevas, es descubrirse a sí mismo en otro plano, circunstancias, necesidades, roles, vivencias, experiencias.

El descubrirse a sí mismo lleva a encontrarse con aquellos vacíos internos propios de que no teníamos conciencia, como los miedos sin resolver, las iras sin decir, resentimientos guardados, soledad sin compartir, tristezas acumuladas, inseguridades, el recuerdo de los maltratos, el recuerdo de la falta de abrazos, el padre ausente, la madre pasiva, o dominante, los castigos, entre otras.

---

<sup>1</sup> Este punto de reflexiones, es un aporte de mi experiencia que resumo como resultado de los 26 años de trabajo en consulta psicológica privada y talleres con padres de familia sobre crianza y autoridad.

Criar hijos es recordar lo vivido en la infancia, es volver a sentir, volver a recordar el pequeño que tenemos en nuestro interior, es sentir al hermano, la hermana, al padre, la madre experimentada y ahora ser ellos. Por eso, cuando estamos en ese rol de padre o madre o los dos, muchas veces no vemos al pequeño que se cría, no estamos viendo; ese vemos a nosotros mismos..... nos **recuerda quiénes somos**, ahí nos vemos en el espejo a través del hijo, por eso lo reproducimos o nos negamos a aceptarnos.

Saber quiénes somos, es una tarea difícil, pues no existen fórmulas, procedimientos o medicamentos para descubrirlo. Se revela ese interior nuestro en muchas facetas de la vida. Precisamente una de estas facetas es la crianza, hace evidentes mis fortalezas, debilidades y potencialidades.

Saber quiénes somos, es una tarea diaria de construcción de nosotros mismos para superar, mejorar, enriquecer complementar lo vivido. Entonces, ejercer la crianza es un camino acompañado de demandas y aportes para el crecimiento en dos sentidos, hijos-padres y padres hijos. Por eso, en la crianza es importante saber qué quiero, para donde voy, qué comparto con mi pareja, con mis hijos, cuándo mis miedos no me dejan ver al otro, cuando soy consciente de lo que pienso y siento para comunicarlo asertivamente o transmitirle todos mis temores o mis impotencias. Así, en la crianza, se comparten y transmiten normas, valores, costumbres, relaciones y creencias que, a su vez, vienen transmitidas por los abuelos de las respectivas familias.

## **LA CRIANZA <sup>2</sup>**

Cuando se habla de crianza se refiere al proceso de la familia para instruir, educar, y orientar a los niños y adolescentes, según lo manifiesta Gómez (2003). Considera el autor, que se trata de socializar y educar, desde la vivencia, por eso afirma que “ Toda crianza es empírica” pues se basa en la experiencia.

Izzedin y Pachajoa (2009)<sup>3</sup>, presentan varias concepciones para explicar el termino crianza. “Deriva de crear que significa nutrir y alimentar al niño, orientar, instruir y dirigir (Real Academia Española, 2001)” Los mismo autores citan otros autores, como Eraso, Bravo&Delgado (2006), quienes se refieren a la crianza como el “entrenamiento y formación de los niños por los padres o por sustitutos de los padres.” Aportan otras definiciones como los “conocimientos, actitudes y creencias que los padres asumen en relación con la salud, la nutrición, la importancia de los ambientes físico y social y las oportunidades de aprendizaje de sus hijos en el hogar (...) La crianza del ser humano constituye la primera historia de amor sobre la que se edifica en gran parte la identidad del niño y se construye el ser social (p.1)”.

2 GÓMEZ RAMÍREZ, Juan Fernando. *La autoridad en el contexto de crianza humanizada*. Pediatra Profesor Facultad de Medicina UPB. Boletín 19 de 2003.

3 IZZEDIN BOUQUET, Romin y PACHAJOA LONDOÑO, Alejandro. *Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy*. Fundación Universitaria Los Libertadores. Octubre de 2009. Artículo de internet extraído el día, 13 de febrero de 2010. En Red. [http://www.revistaliberabit.com/liberabit15\\_2/revista\\_liberabit\\_n15\\_5.pdf](http://www.revistaliberabit.com/liberabit15_2/revista_liberabit_n15_5.pdf).

En la crianza la relación está caracterizada por el poder que ejercen los padres sobre los hijos y la influencia mutua (Bocanegra, 2007). Según Aguirre (2000) "las prácticas de crianza (...) es un proceso. Esto quiere decir, que son "un conjunto de acciones concatenadas, que cuenta un inicio y que se va desarrollando conforme pasa el tiempo" (p.5). Las prácticas son acciones, comportamientos aprendidos de los padres ya sea a raíz de su propia educación como por imitación y se exponen para guiar las conductas de los niños. Finalmente, las creencias hacen referencia al conocimiento acerca de cómo se debe criar un niño, a las explicaciones que brindan los padres sobre la forma como encausan las acciones de sus hijos.

Aguirre (2000) afirma: "(...) son certezas compartidas por los miembros de un grupo, que brindan fundamento y seguridad al proceso de crianza". "(...) en las creencias confluyen tanto conocimientos prácticos acumulados a lo largo del tiempo, como valores expresados en escalas que priorizan unos valores frente a otros (p.7)." El autor, concluye que para trabajar con crianza, es necesario el conocimiento de la relación con el desarrollo infantil, las diferentes concepciones de niño, la clase social, las costumbres y normas socio-históricas y culturales.

Gómez (2003) agrega a la crianza cuatro elementos que la constituyen:

- ? *Conocimientos, actitudes y prácticas.*
- ? *Los conocimientos: lo que es.*
- ? *Las actitudes: lo que debe ser.*
- ? *Las prácticas: lo que se hace, se transmiten valores, normas, usos y costumbres.*

Para Gómez (2003) la crianza implica tres procesos psicosociales, las pautas de crianza, las prácticas de crianza y las creencias acerca de la crianza. Expresa que las pautas se relacionan con las reglas (normatividad) que estipulan los padres para regular el comportamiento de los hijos, estas acciones reguladoras se convierten en transmisoras de "significaciones sociales". Considera que "cada cultura provee las pautas de crianza de sus niños." Por otro lado, explica que las prácticas de crianza se ubican en el "contexto de las relaciones entre los miembros de la familia en que los padres juegan un papel importante en la educación de sus hijos."

Entonces, se puede afirmar que la crianza se en-marca en el vínculo afectivo que los padres establecen con sus hijos. Por eso, la significación de la norma adquiere el sentido desde la expresión afectiva cuando se genera la norma.

Gómez (2002) dice que la crianza en el marco afectivo, busca:

- "La construcción y reconstrucción de aprendizajes conscientes e inconscientes de las interacciones a lo largo de la vida (socialización)".
- "Relación de doble vía, pues al mismo tiempo los adultos acompañantes en la crianza están modificando su propio desarrollo".

Aclara Gómez (2003) que al estar mediada por el vínculo afectivo y la experiencia, se puede correr el riesgo de “convertirse en deshumanizada, ... pretende que niños y adolescentes hagan, alcancen, esperen, necesiten, sientan, les guste y sean lo que los cuidadores quieren.”

De ahí que el autor Gómez (2003), propone que se orienten las prácticas de crianza más humanizadas, que “no sean empíricas, con orientación, de elementos humanizantes, hay posibilidad que tengan éxito en la formación de niños y adolescentes.” Considera a los niños y adolescentes como “gestores de su propio desarrollo, con los cuidadores adultos como modelos, pues como afirma el político francés Jean Jaurés, *no se enseña lo que se sabe, no se enseña lo que se quiere, se enseña lo que se es*”.

Para que las prácticas de crianza sean o no humanizantes, se indica que están determinadas por varios aspectos que menciona sobre las características de la familia:

- Tamaño: número de integrantes, familias nucleares, familias extensas, compuestas, entre otras.
- Creencias: de todos los miembros según la cultura del medio, la de cada miembro y las particulares de los padres transmitidas por generación,
- Manejo de la norma: asociada con el estilo de autoridad, la disciplina, el auto control.
- Otros: Nivel de instrucción, estrato, valores, patrones de crianza previos de los padres.
- Los lazos interactivos en ellos: dominio, cercanía, distancia.

En las características mencionadas, se destacan las normas, ocupan un papel muy importante no solo en la regulación de la convivencia, también se encuentran presentes en otros espacios humanos de socialización. Por eso, Gómez (2003) plantea que hay tres escenarios de crianza en los que se aceptan o no comportamientos para la convivencia:

- Primer escenario de crianza: La familia, hace la socialización primaria, se encarga de las primeras bases de educación, con la crianza.
- Segundo escenario de crianza: La escuela.
- El tercer escenario de crianza: La sociedad.

Las normas como medio de socialización, al mismo tiempo, facilitan que niños y adolescentes adquieran disciplina. Cuando la norma se interioriza, queda instaurada en la mente de la persona, permite que tengan autocontrol. Se busca que cada escenario humano establezca normas que ponen límites y sirvan para ser obedecidas. Los límites demarcan y establecen las normas y reglas de cada familia. De este modo, en la medida que se usan normas, se crean rutinas y éstos hábitos, a su vez, se genera disciplina, que es una derivación del uso de las normas.



En relación a la disciplina<sup>4</sup>, Robin (2004) expone que “los padres necesitan dividir las cosas que pueden negociarse y las que no. Hay una diferencia importante entre las cosas que pueden manejarse democráticamente y las que no. Cada padre tiene una serie de aspectos referentes a reglas básicas para vivir en una sociedad civilizada, valores, moralidad, legalidad, los cuales no están sujetos a negociación. Esto incluye entre otras cosas la cuestión del uso de drogas, alcohol, aspectos de sexualidad, religión.” Así lo confirma Chouhy (2002):

“La capacidad de controlar impulsos es necesaria para que una persona pueda funcionar dentro de la ley. Es imprescindible tener incorporada la capacidad de postergar en el tiempo la gratificación, de resistir el impulso a actuar para gratificarse en un momento determinado. Es un componente crítico de la conducta responsable del individuo en sociedad, pero no el único, es también necesaria la capacidad de registrar y tener en cuenta los sentimientos de otras personas, es decir tener capacidad de empatía.”<sup>5</sup>

Atendiendo a la necesidad de la norma en la crianza, Gómez (2003), informa:

- “La norma es la regla que se debe seguir o aquello a lo que se deben ajustar las conductas, tareas, actividades, etcétera”.
- “La norma debe ser entendida como algo para el bien de niños, niñas y adolescentes: siempre debe haber un referente normativo como elemento imprescindible para la construcción y reconstrucción de la autoestima, la autonomía, la autocrítica y el autocuidado”.

Entonces, la finalidad de la norma en el comportamiento humano es: Incorporarse en el modo de ser de cada niño y adolescente. Regular la conducta, AUTONOMÍA-AUTORREGULACIÓN.

## PROCESO DE ADQUISICIÓN DE NORMAS EN NIÑOS Y ADOLESCENTES

Lograr que se incorporen la normas, implica saber de qué manera sucede. Por tanto es necesario conocer cómo ocurre el proceso de comprender y asumir las normas por parte de los niños. A continuación presento las etapas del desarrollo de los niños.

En Psicología, los autores Piaget y Kolher crearon una teoría que explica el desarrollo de las etapas morales en el niño.

---

4 ARTHUR L., Robin. *Principios para los padres de adolescentes con TDAH*. Asociación Mexicana para el Déficit de Atención, Hiperactividad y Trastornos asociados. 2004. **En Red:** <http://www.deficitdeatencion.org/adolesc09.htm>.

5 CHOUHY, Ricardo. *Función paterna y familia monoparental: ¿cuál es el costo de prescindir del padre?* *Psicología y Psicopedagogía*. Publicación virtual de la Facultad de Psicología y Psicopedagogía de la USAL Año IN° 2 Junio 2000.

## Desarrollo de las etapas morales en el niño según Piaget

Piaget se basó en dos aspectos del razonamiento moral para formular su teoría: El respeto por las reglas y la idea de justicia de los niños. Su objetivo no es estudiar en qué consiste la moralidad; se dedica a observar cómo se desarrolla. Para ese autor, carecen de importancia los juicios morales que tiene y emite el sujeto. Su interés se sitúa en indagar cómo es que éstos se originan. Para su estudio, emplea el método clínico-crítico, apoyado en la observación; desde esa postura, revisa la actitud de los niños, cómo se comportan unos frente a otros, la manera como practican las reglas, la conciencia que tienen de ellas, soportada en la capacidad cognitiva del niño para comprenderlas

Se dio cuenta que existe una gran diferencia entre lo que uno ve hacer al niño en la práctica, y lo que hay en su conciencia. Concluye que para el desarrollo moral lo fundamental es la acción cotidiana con los otros. Este desarrollo moral se va dando gracias a que el niño va experimentando la vida con los demás.

### Etapas premoral

Esta etapa abarca los cinco primeros años de la vida del niño, cuando aún no tiene mucha conciencia o consideración por las reglas. Los niños de 0-2 años, la postura de límites, se hace mediante la repetición de las rutinas hogareñas para la formación de hábitos. Significa que el padre y la madre o cuidador establece horarios como normas para satisfacer las necesidades del menor e ir estructurando su comportamiento y crear espacios de seguridad, por eso son importantes las rutinas de sueño, de alimentación, de aseo, de afecto.

De 2-5 años son *egocéntricos*, *no pueden comprender los puntos de vista de otros*, *se rigen por sus deseos, pretenden hacer lo que quieren. Regido por normas impuestas de los cuidadores adultos, determinadas por la historia familiar y cultural. En este periodo, la incorporación de las normas significa el comienzo de cooperación, y la obediencia es situacional, esto es, se obedece para evitar el castigo (por miedo), para obtener recompensas o por amor a los adultos que ejercen la autoridad sanamente. Se cumple la norma porque hay alguien vigilando su cumplimiento: no se sacan las galletas sin permiso cuando la mamá está en casa pendiente. El mejor método para facilitar esta incorporación, como todo el desarrollo del niño, es el juego.*

### Etapas heterónoma o del realismo moral

Esta etapa se da entre los 5 y los 10 años. Los niños en esta edad tienden a considerar que las reglas son impuestas por figuras de autoridad poderosas, como podrían ser sus padres, Dios o la policía. Piensan además que las normas son sagradas e inalterables, abordan cualquier asunto moral desde una perspectiva dicotómica de bien o mal, y creen en una justicia inmanente, es decir, piensan que cualquier mal acto, tarde o temprano será castigado. **Las normas son más acordadas que impuestas, se incorporan con cooperación** y la obediencia es comprometida, con disposición del menor para obedecer conscientemente. La norma rige su vida, hay convicción, es una necesidad, no hay que vigilarlo para que

se cumpla: por ejemplo, *no se prende el televisor en horas no acordadas a pesar de que los padres no estén en la casa. El mejor método para facilitar esta incorporación, como todo el desarrollo en del niño, es el juego.*

#### Etapa autónoma

A partir de los 10 años los niños ya se percatan de que las reglas son acuerdos arbitrarios que pueden ser impugnados y modificados con el consentimiento de las personas a las que rigen. Creen que las reglas pueden ser violadas para atender las necesidades humanas y tienen en cuenta la intencionalidad del actor más que las consecuencias del acto. Han aprendido que algunos crímenes pasan inadvertidos y no son castigados. En la adolescencia, las normas deben ser siempre en consenso con los adolescentes, tanto hombres como mujeres y entre los cuidadores adultos entre sí. Se incorporan las normas sólo por cooperación y la obediencia llega al punto máximo del compromiso, lo que es la base para que la regla sea un estilo de vida.

### **Desarrollo de la Moral según Kohlberg**

Kohlberg descubrió que el razonamiento moral parece evolucionar y complicarse progresivamente a lo largo de la adolescencia y hasta la edad adulta joven, ya que depende del desarrollo de ciertas capacidades cognitivas que evolucionan según una secuencia invariable de tres niveles, cada uno de ellos compuesto de dos etapas morales distintas. Cada etapa refleja un método de razonamiento frente al planteamiento de dilemas morales. Kohlberg afirmaba que a pesar del vínculo estrecho entre desarrollo moral y desarrollo cognitivo, el crecimiento de este último no era suficiente para garantizar el desarrollo moral, y que la mayoría de los adultos nunca llegarían a pasar de la etapa 5 del desarrollo moral.

Moral preconvencional. Se da entre los 4 y los 10 años de edad. A esta edad las personas actúan bajo controles externos. Obedecen las reglas para evitar castigos y obtener recompensas o por egoísmo.

#### Etapa 1

Esta etapa fue definida por Kohlberg como la de "orientación hacia el castigo y la obediencia". En esta etapa la bondad o maldad de un acto dependen de sus consecuencias.

#### Etapa 2

Esta etapa fue definida por Kohlberg como la de "hedonismo ingenuo". En esta etapa las personas siguen las reglas con fines egoístas. Se valoran los actos en función de las necesidades que satisfacen. Moral convencional.

#### Etapa 3

Definida por Kohlberg como la etapa de "orientación del niño bueno". En esta etapa los actos se valoran según complazcan, ayuden o sean aprobados por los demás. Se evalúa la intención del actor y se tienen en cuenta las circunstancias.

#### Etapa 4

Esta es la etapa de la "preocupación y conciencia sociales". En ella se toma en consideración la voluntad de la sociedad reflejada en la ley: lo correcto es la obediencia a la norma, no por temor al castigo sino por la creencia de que la ley mantiene el orden social, por lo que no debe transgredirse a manos que haya un motivo que lo exija. Moral postconvencional.

#### Etapa 5

Se trata de la etapa de la "orientación del contrato social". Las personas piensan en términos racionales, valoran la voluntad de la mayoría y el bienestar de la sociedad. Las leyes que comprometen los derechos humanos o la dignidad son consideradas injustas y merecen desafío. Sin embargo, la obediencia a la ley se sigue considerando mejor para la sociedad a largo plazo.

#### Etapa 6

La sexta etapa del desarrollo moral según Kohlberg es la de "moralidad de principios éticos universales". El individuo define el bien y el mal basado en principios éticos elegidos por él mismo, de su propia conciencia. Se basan en normas abstractas de justicia y respeto por todos los seres humanos que trascienden cualquier ley o contrato social. Se actúa de acuerdo con normas interiorizadas y se actuará mal si se va en contra de estos principios.

#### **Revisión de la teoría**

Con el tiempo Kohlberg planteó una séptima etapa o etapa cósmica, propia de personas que alcanzan un razonamiento moral basado en un pensamiento ético y religioso que envuelve una perspectiva y una vivencia cósmica y existencial de la vida y del mundo, reservado para personalidades como Gandhi o Martin Luther King. También rectificó sus afirmaciones de que no todos los adultos alcanzan las máximas etapas de desarrollo moral: plantea Kohlberg que sí llegan, pero la aplican en diferentes planos y en circunstancias específicas de su vida.

#### **CRIANZA Y AUTORIDAD**

La familia se encarga de la crianza; cuando lo hace, define los estilos de autoridad que se desarrollan en ellas, lo cual muestra los estilos de socialización y en consecuencia, las conductas de los padres en cada estilo. Cuando los encargados de la crianza no tienen clara la importancia del ejercicio de la autoridad, así como del para qué y por qué ejercerla, pueden llegar a recurrir a otras formas que conducen a acciones violentas entre las cuales se pueden mencionar el abandono, posturas falsas, dificultad para amar a los hijos, suplir las necesidades materiales y no afectivas (no disfrutan, ni comparten)...

**“El buen ejercicio de la autoridad en la crianza tiene como función enseñar a obedecer responsablemente dentro de un proceso gradual de socialización, entendida ésta como convivencia en democracia, objetivo primordial de la crianza.**

**Es muy importante distinguir entre autoridad y autoritarismo. La autoridad es el influjo que se ejerce sobre los demás basado en el mutuo respeto e inspirado en demandas racionales formuladas dentro de un referente dialógico y democrático. Es un ascendiente que, en la crianza, se fortalece en la cotidianidad como producto del acompañamiento comprometido y afectuoso. El autoritarismo, por el contrario, se fundamenta en la imposición, es irreflexivo y se refiere más a la forma de proceder con los niños que a la de relacionarse con ellos.<sup>77</sup>**

Con respecto a la crianza misma, intervienen dos elementos centrales: el afecto y las normas. Estas son las que determinan el estilo de la crianza (revela nuestras fortalezas y debilidades) y en consecuencia, el comportamiento de los hijos. A continuación se presentan cuatro básicas:

Combinando estas cuatro dimensiones<sup>7</sup>, se pueden distinguir cuatro tipos de padres, según las prácticas educativas utilizadas. Estas cuatro posibilidades son los estilos de educación más frecuentemente referidos en la investigación psicológica: democrático, autoritario, permisivo e indiferente. Aunque a veces no se encaje del todo en uno de los patrones, el comportamiento predominante de la mayor parte de los padres se asemeja a uno u otro de estos estilos principales.

#### Estilo autoritario<sup>8</sup>

Se denomina así el estilo que ponen en práctica los padres autoritarios, que se caracterizan por manifestar alto nivel de control y de exigencias de madurez y bajos niveles de comunicación y afecto explícito. Lo predominante es la existencia de abundantes normas y la exigencia de una obediencia bastante estricta. Dedicar esfuerzo a influir, controlar, evaluar el comportamiento y las actitudes de sus hijos de acuerdo con patrones rígidos preestablecidos. Estos padres dan gran importancia a la obediencia, a la autoridad, al uso del castigo y de medidas disciplinarias, y no facilitan el diálogo. Las normas que definen la buena conducta son exigentes y se castiga con rigor la mala conducta. La comunicación entre cada uno de los progenitores y el niño es pobre.

Las consecuencias de esta práctica de autoridad se distinguen en los hijos porque tienden a presentar autoestima más baja, dependen mucho del control externo

<sup>6</sup> GÓMEZ RAMÍREZ, Juan Fernando. *La autoridad en el contexto de crianza humanizada*. Pediatra Profesor Facultad de Medicina UPB. Boletín 19 de 2003.

<sup>7</sup> Estudios pedagógicos (Valdivia) versión On-line ISSN 0718-0705 v.31 n.2 Valdivia 2005. doi: 10.4067/S0718-07052005000200011.

En red: [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071807052005000200011&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071807052005000200011&script=sci_arttext&tlng=pt)  
<sup>8</sup> Reproducción textual de Peña Ramos Martha Olivia. *Crianza y desarrollo infantil en familias rurales de la región sur del estado de Sonora*. Centro de investigación en alimentación y desarrollo, a.c. tesis aprobada por la Dirección de desarrollo regional como requisito parcial para obtener el grado de Maestría en desarrollo regional. Hermosillo, Sonora, México. 2004.

hasta el punto de tener manifestaciones impulsivas o agresivas cuando ese control no está presente, con lo que su conducta parece más controlada desde afuera de los principios internos. Pueden presentar conductas de oposición, rebeldía o pasividad, sometimiento, miedo. Como adultos llegan a vincularse afectivamente de manera inconsciente con parejas autoritarias o pasivas.

#### Estilo democrático

Deriva su nombre de la práctica educativa de padres democráticos, que son los que presentan niveles altos en comunicación, afecto, control y exigencias de madurez. En consecuencia, son afectuosos, refuerzan el comportamiento, evitan el castigo y son sensibles a las peticiones de atención del niño; no son indulgentes, sino que dirigen y controlan siendo conscientes de los sentimientos y capacidades; explican razones no rindiéndose a caprichos y plantean exigencias e independencia. También se puede definir el estilo democrático en función de evitar las decisiones arbitrarias, el elevado nivel de interacción verbal, la explicación de razones cuando dan normas y el uso de respuestas satisfactorias. Los padres marcan límites y ofrecen orientaciones a sus hijos, están dispuestos a escuchar sus ideas y a llegar a acuerdos con ellos.

Los hijos de este estilo de autoridad, se destacan por su competencia social, por su elevada autoestima. Capacidad de control, mayor independencia y la capacidad de posponer la satisfacción inmediata de sus necesidades o apetencias. Poseen mayor tolerancia a la frustración y en general presentan mejores procesos de adaptación. En su vida adulta, suelen elegir parejas con relaciones más estables, solidarias y con buen desarrollo de la autonomía entre la pareja.

#### Estilo permisivo

Es el estilo practicado por padres permisivos, que son los padres caracterizados por un nivel bajo de control y exigencias de madurez, pero con un nivel alto de comunicación y afecto. Se caracterizan precisamente por el afecto y el dejar hacer. Manifiestan una actitud positiva hacia el comportamiento del niño, aceptan sus conductas y usan poco el castigo. Consultan al niño sobre decisiones; no exigen responsabilidades ni orden; permiten al niño autoorganizarse, no existiendo normas que estructuren su vida cotidiana; utilizan el razonamiento, pero rechazan el poder y el control sobre el niño.

Las consecuencias de este tipo de autoridad, en los hijos, es que son alegres, vitales y creativos pero muestran dificultad para el control de sus impulsos, para posponer sus gratificaciones o persistir en la tarea, mostrándose más sensibles a la presión de sus compañeros. Son personas que se distinguen por baja exigencia personal en la mayoría de sus áreas, baja responsabilidad.

En las reformulaciones, MacCoby & Martin (1983) proponen otros dos estilos, ya que el estilo permisivo puede adoptar dos formas distintas: el democrático-indulgente que es un estilo permisivo y cariñoso, y el de rechazo-abandono o indiferente, que se caracteriza por una actitud fría, distante y asociada a maltratos.

#### Estilo indiferente o de rechazo-abandono

Es el estilo de crianza utilizado por padres que rechazan y son negligentes, que no son receptivos ni exigentes y a quienes sus hijos parecen serles indiferentes. Al niño se le da tan poco como se le exige, pues los padres presentan unos niveles muy bajos en las cuatro dimensiones: afecto, comunicación, control y exigencias de madurez. No hay apenas normas que cumplir, pero tampoco hay afecto que compartir; siendo lo más destacable la escasa intensidad de los apegos y la relativa indiferencia respecto de las conductas del niño. Los padres parecen actuar bajo el principio de no tener problemas o de minimizar los que se presentan, con escasa implicación y esfuerzo.

El comportamiento de los hijos, derivados de ese ejercicio de autoridad, los lleva a presentar un perfil más problemático, valores pobres en identidad y autoestima con dificultades de autocontrol y de relaciones con los iguales, con mayor propensión a los conflictos personales y sociales.

#### Estilo permisivo-democrático-indulgente

Es sobreprotector y caracterizado por el *laissez-faire*. Los padres rara vez castigan, orientan o controlan a sus hijos, pero son cariñosos y se comunican bien con ellos. Grolnick & Ryan (1989) clasifican las prácticas de crianza en tres dimensiones principales: técnicas de apoyo a la autonomía, que es el grado en que los padres valoran y utilizan técnicas encaminadas a la solución de problemas: elección y participación en decisiones de modo independiente. En contraste con las técnicas de apoyo a la autonomía, están las técnicas dictatoriales, punitivas o controladoras. Técnicas de estructuración que consisten en proporcionar guías claras y consistentes, expectativas y reglas de conducta del niño.

En el extremo opuesto estarían las técnicas no estructuradas o la ausencia total de reglas de conducta del niño. Técnicas de implicación o grado en que los padres están interesados y toman parte en las actividades de la vida del niño. Reflejan la dedicación y la atención positiva de los padres al proceso de crianza del niño y facilitan tanto la identificación como la internalización de valores sociales. En el extremo opuesto, se situarían los padres no involucrados ni interesados en tomar parte en las actividades de la vida del niño.

Igualmente, tanto Block (1981) como Dekovic, Janssens & Guerris (1991), agrupan las prácticas de crianza en torno a tres factores: apoyo (calidez y responsabilidad), afirmación de poder (control autoritario), y exigencia e inducción (control democrático).

En resumen, lo importante es orientar a los hijos en su desarrollo, valiéndonos de nuestras convicciones y valores, también, de nuestra condición de "ser padres". Hay que enseñarles que las normas, hábitos y límites son educativos, haciendo uso de una autoridad positiva, de respeto, de paciencia y con amor.

**El ejercicio de la autoridad es para siempre, algunas veces no se obtiene lo deseado, pero hay que insistir.**



## MODELOS EXPLICATIVOS DE LA CRIANZA

### Aspectos generales<sup>9</sup>

Durante los últimos diez años el desarrollo del niño se ha contextualizado a partir de los elementos que integran las relaciones, humanas, familiares, sociales, ambientales, culturales y económicas, que facilitan o dificultan el proceso de desarrollo, que puede verse favorecido a través de la estimulación que se le proporciona al niño; este proceso se gesta en un contexto familiar, donde la madre es la principal cuidadora (Vera, Domínguez 1996).

El apego de la madre con el niño, está relacionada con el desarrollo de las capacidades y habilidades básicas del niño de acuerdo con la edad cronológica, por tanto la madre cumplirá funciones específicas, activas y de ajuste: A) Mantener con vida al bebé y hacerlo crecer; B) Relacionarse afectivamente de forma natural y garantizar el desarrollo psicológico del niño; C) La madre sabrá cómo crear y permitir los sistemas de apoyo (Bowlby, 1995; Stern 1991; y Winnicott 1979, citado en Peña, 2004).

Las redes de apoyo en zonas rurales funcionan como recurso donde acuden la familia o a la madre para satisfacer necesidades de ajuste económico, emocional, cuidado del niño, solución de conflictos, relaciones sociales, además de mantener la creencia y la práctica de los elementos culturales para el desarrollo y crecimiento del infante. Roteinberg (2001) menciona que son necesarias las redes de apoyo para que las madres atiendan de manera adecuada al niño En las teorías planteadas se ha considerado que la crianza debe cubrir necesidades de tipo afectivo, condiciones para la exploración, el aprendizaje y experiencias que estimulen el desarrollo; otros autores plantean que es un proceso complejo de elementos relacionados con el cuidado asistencial del niño, establecimiento de normas disciplinarias, aunado a los conocimientos, actitudes, creencias y comportamientos de los padres, funcionan como medio de socialización entre los padres hacia los hijos; de esta manera, el proceso del cuidado asistencial, establecimiento de normas y disciplinas, relacionados con los conocimientos, las actitudes y comportamiento de los padres favorecen el desarrollo del infante (Villegas, 2000).

Para Webster-Stratton (1999); Vera, Calderón y Torres, (2007), la crianza es un concepto fundamental en el desarrollo del hombre; las percepciones y actitudes paternas influyen fuertemente en la formación del nuevo ser. La crianza es la conformación de elementos histórico-socio-culturales que integran aspectos básicos para la reproducción social, incluyendo las costumbres, lenguas y la educación de los padres, las cuales se relacionan con el proceso de crecimiento y bienestar del niño y varían de acuerdo con las expectativas del núcleo familiar y

<sup>9</sup> La explicación de los modelos de crianza ha sido reproducido textualmente del documento publicado por Internet de Pérez Gómez Gerardo Jesús y González Domínguez María Concepción, para obtener el título de: Licenciatura en Etnopsicología. Es una Tesis sobre Crianza y Desarrollo infantil en familias Yoreme-Mayo en el norte de Sinaloa. Universidad Autónoma de México. Sinaloa, México, diciembre 2007.



redes de apoyo. Los estudios respecto a crianza han generado modelos que tratan de explicar cada uno de los elementos y sus funciones que integran el complejo social: Macro, micro, meso, exosistema y sus relaciones con el desarrollo del infante. A continuación presentamos los modelos psicológicos de crianza, que exponen el ejercicio de la crianza a partir de las variables psicosociales de la paternidad.

En el esfuerzo por un mejor entendimiento y descripción de la crianza se ha desarrollado un gran número de estudios. En un inicio el ejercicio de la crianza era explicado basándose en la disfunción de los padres que maltrataban a sus hijos. Se elabora un modelo explicativo de crianza que toma los datos de los estudios sobre maltrato, logrando identificar que las características de la madre, características del niño y las fuentes de apoyo, son elementos.

## MODELOS <sup>10</sup>

### Modelo de crianza de Belsky

De la extensión del modelo de maltrato infantil, Belsky (1984) retoma los elementos: personalidad de la madre, características del niño y los componentes contextuales en la interacción padre-hijo, como la relación de pareja y la fuente de estrés y apoyo, y propone su modelo “Determinantes de la crianza”. Parte del supuesto de que una personalidad madura y saludable va a ser permitida por sentimientos de apoyo de los padres en la niñez. Esta personalidad saludable y madura será capaz de brindar oportunidades para garantizar un desarrollo y cuidados de las personas a su cargo. Con apoyo en la perspectiva ecológica, Belsky describe que la paternidad competente surge de la idea que la crianza es un sistema protegido donde el bienestar psicológico de los padres es el elemento mediador en la práctica competente de la crianza.

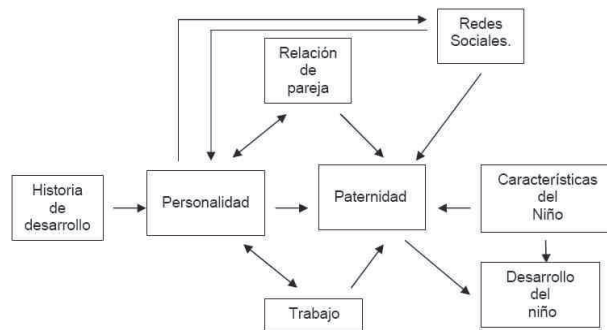


Fig. 6. Elementos propuestos para la explicación de determinantes de la crianza (Belsky, 1984).

<sup>10</sup> Reproducción textual de Peña Ramos Martha Olivia. Crianza y Desarrollo infantil en familias rurales de la región sur del estado de Sonora. Centro de investigación en alimentación y desarrollo, a.c. Tesis aprobada por la Dirección de desarrollo regional como requisito parcial para obtener el grado de Maestría en desarrollo regional. Hermosillo, Sonora, México. 2004.

En su estudio Belsky concluye tres aspectos: a) el ejercicio de la crianza es multideterminado por características de la madre y del niño, también por fuentes de estrés y apoyo; b) tanto las características de los padres, del niño y el contexto social no tienen el mismo peso sobre la crianza, y por último, tanto la personalidad de los padres como la historia de su desarrollo influye de manera indirecta, pues primero afectan la relación de pareja, las redes sociales y la experiencia relacionada con el trabajo.

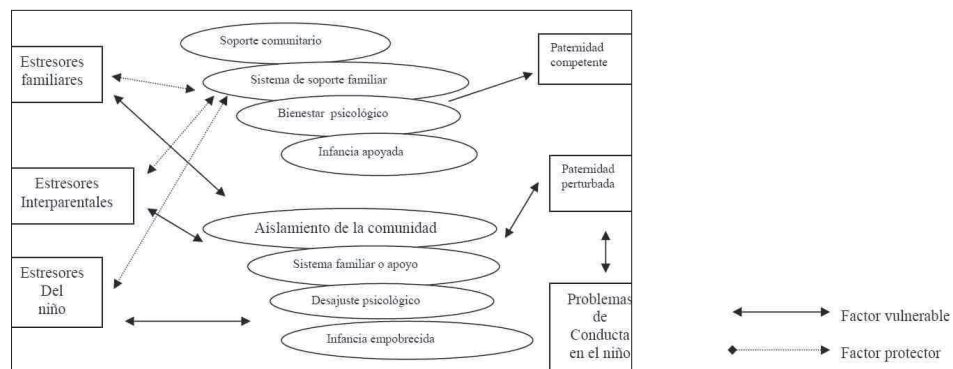
La paternidad competente, que provee de cuidados y de oportunidad de interacción con eventos más complejos está mediada por el bienestar de la madre o del principal cuidador. Para que la paternidad no se vea afectada se deben buscar elementos que aminoren los efectos negativos en el bienestar de la madre. Dentro de las propuestas el autor sugiere que la fuente de apoyo tiene un efecto positivo en el bienestar, y lo importante es el beneficio del apoyo para el funcionamiento adecuado de los padres. Para Belsky, la relación con la pareja es la fuente básica de apoyo, pues es ahí donde existe la mayor inversión emocional y de tiempo.

### 3.2 Modelo de crianza Webster-Stratton

Con la finalidad de conocer los elementos que determinan la percepción de los padres sobre la conducta de sus hijos y las interacciones familiares, Webster-Stratton (1990) propone un modelo, en el que representa los efectos acumulativos de los eventos extrafamiliares (bajo nivel socioeconómico, desempleo y problemas cotidianos), “estresores” de los padres (divorcio, problemas maritales, padres solteros); “estresores” del niño (problemas de conductas y temperamento dificultoso) y la intervención de elementos como apoyo comunitario, bienestar psicológico, un sistema familiar apoyador y una niñez satisfactoria como componentes que amortiguan los efectos acumulativos de los eventos estresantes. Este modelo asume que las condiciones estresantes tales como los eventos extrafamiliares, “estresores” entre los padres y “estresores” debido al niño, son acontecimientos en los cuales los padres tendrán que instrumentar estrategias que permitan enfrentar estas situaciones.

Entonces, un buen funcionamiento de los padres y una efectiva interacción con sus hijos dependerá del bienestar psicológico de los padres y de la accesibilidad del apoyo social.

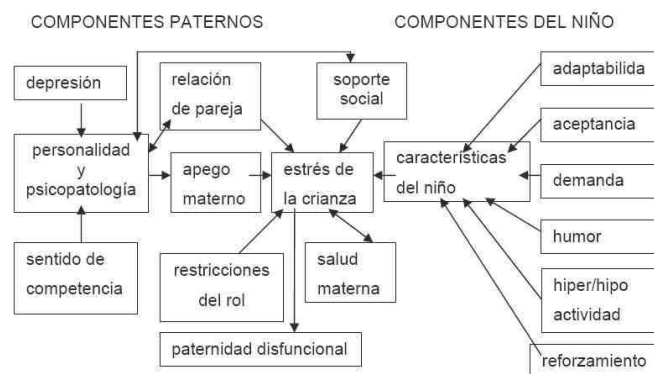
En la figura, se muestran los componentes del Modelo explicativo de los componentes de la paternidad (Webster-Stratton, 1990).



### 3.3. Modelo de crianza de Richard R. Abidin

Abidin (1990), Abidin y Brunner, J. (1995) suponen que los “estresores” o fuentes de estrés son aditivos y multidimensionales en origen y clase. Las fuentes de estrés van desde eventos de vida estresantes como la muerte de un familiar, hasta los sentimientos subjetivos de las madres por sus responsabilidades de la crianza. Los autores diseñaron una herramienta que provee de información de las características de la madre y el hijo que pueda ser generador de estrés (véase figura 8).

Figura 8. Modelo de Richard R. Abidin



El inventario se inclina a evaluar las percepciones de la madre con relación a las características del hijo y de ella misma. Montiel y Vera (2000) describen las variables que integran este instrumento para población urbana o rural. La dimensión de las características del niño, en puntajes altos, se asocia con los niños que muestran cualidades y conductas que dificultan el rol de la crianza. En ellas se encuentran: La adaptabilidad, aceptación del niño por los padres, demanda del niño, humor del niño, distractividad del niño, reforzamiento hacia sus padres.

La dimensión de la madre en puntajes altos refleja un sentimiento de incompetencia para las tareas de la crianza y muestra áreas de naturaleza disposicional que contribuyen a los problemas de interacción. Esta dimensión se conforma por: Depresión, infelicidad y culpa de los padres, apego parental, restricción impuesta por el papel de madre, sentimiento de competencia de los padres, aislamiento social y, por último, salud de la madre.

El manejo del instrumento ha sido útil para identificar oportunamente factores estresantes, evaluar la efectividad de la intervención terapéutica, investigar los efectos del estrés en la conducta materna y su interacción con otras variables psicológicas (Abidin, 1992) Este inventario se explica con mayor extensión en el apartado de método.

### Modelo de crianza de Vera y Velasco

Vera-Velasco (2000) proponen el modelo de correlación donde se exponen algunas

características de personalidad de la madre y la evaluación subjetiva de la participación del padre implicados en el desarrollo del niño. Este modelo se desarrolló bajo los principios de los modelos anteriormente expuestos y retoma las variables autoconcepto, depresión y apoyo percibido (coparticipación percibida de la pareja en tareas de la crianza), como variables intermedias; estimulación en el hogar y estrés paterno como variables próximas al desarrollo cognitivo del niño. En resumen son analizadas estas variables para identificar la relación entre las características maternas, la coparticipación percibida y la estimulación.

De acuerdo con el orden lógico encontrado en estudios anteriores (Belsky, 1984; Domínguez, 1996) las características maternas, percepción de la coparticipación de la pareja en la crianza (apoyo percibido), estimulación y desarrollo cognitivo se relacionan. Aunque estadísticamente muchas de estas correlaciones son débiles, la evidencia muestra que las variables maternas como autoconcepto, depresión, autoritarismo y algunas relacionadas con la pareja y el trabajo inciden en el desarrollo del niño (Webster-Stratton, 1990; Vera, 1996). En la figura 9 se muestran los valores de correlación para las variables que inciden en el desarrollo cognitivo.

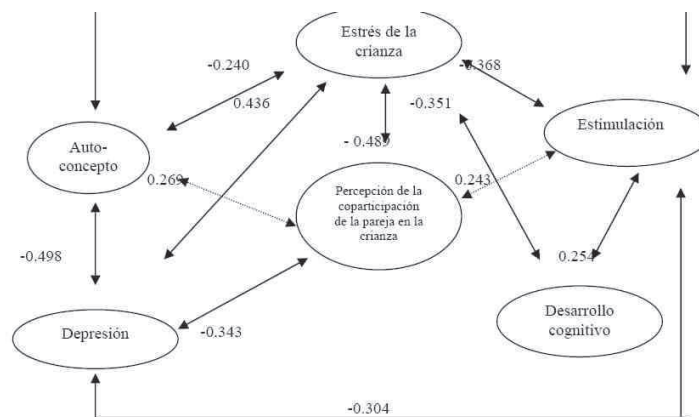


Fig. 9. Modelo de correlación para las variables que inciden en el desarrollo cognitivo de niños urbanos de Hermosillo, Sonora. (Vera-Velasco, 2000).

### Modelo o estructura correlacional propuesta

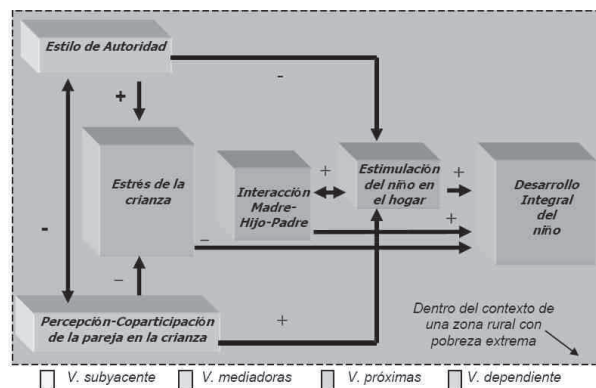
Después de hacer un repaso de las anteriores aproximaciones, en donde se describen las variables que inciden en la crianza y desarrollo del niño, podemos percatarnos de que ninguno corresponde a infantes rurales; estos estudios se enfocaron en niños mayores de 5 años o a niños de zona urbana estadounidense. Por lo cual se pretende presentar a continuación un modelo correlacional que contemple estas variables que tienen que ver con la crianza y desarrollo del niño, integrándolo en un marco de pobreza extrema en población rural, con familias que tienen niños de 0 a 5 años.

En este modelo se retoma que: “para que la madre pueda ejercer con éxito la paternidad” son necesarias condiciones familiares y personales, ya sea que funjan como facilitadoras o dispocionales sobre el desarrollo del niño.

a. Como parte inmediata (próxima) a la promoción del desarrollo integral del niño, en este trabajo se pretende analizar la estimulación otorgada al niño y la interacción madre- hijo y padre.

b. Como elemento dispocional ante los comportamientos de estimulación e interacción se tiene al estrés de la crianza (estrés que percibe la madre durante el ejercicio de la crianza).

c. Como elementos subyacentes al dispocional, (estrés de la crianza) se pretende analizar el estilo de autoridad y la percepción de la coparticipación del padre en la crianza.



### SUGERENCIAS GENERALES PARA FAVORECER UNA CRIANZA POSITIVA:<sup>11</sup>

En el establecimiento de los límites, normas, objetivos o hábitos hay que utilizar un lenguaje coherente. Al generar cualquier acción correctiva, es necesario tener presente:

1. La edad del niño y su personalidad. Entre más pequeños, comprenden más con nuestras propias acciones que con palabras, leen gestos, están muy atentos a ello, entonces exigen ser pacientes y ofrecer opciones o alternativas, ofrecer posibilidades de negociar y explicar lo positivo, lo negativo, así como las consecuencias de sus acciones.
2. Dele órdenes al niño de una forma clara, que el niño las entienda.
3. No le muestre rabia o prevención; háblele suave, con cariño, pero con firmeza. Espere un momento para ver si las cumple. Si no las cumple, guíe al niño y hágalo obedecer (sin mostrarle rabia); si no es posible, anímelo con cosas que sean del interés del niño. Cuando las cumpla, felicítelo y si le promete algo, cúmplalo.

<sup>11</sup> He recogido varias sugerencias de mi experiencia y de otros tanto escritas como verbales.

4. Mantenga un mismo criterio acerca de las normas que debe cumplir el niño: prohibir hoy unas cosas y mañana permitir las, le ocasionará inseguridad y dificultades.
5. Muestre normas claras, sin crear miedo y rabia en el niño. El miedo le impide organizar su mente y se puede convertir en odio no solo a las normas, también a la autoridad.
6. Asigne pequeñas tareas, revise, haga retroalimentación y permita participar en las actividades y decisiones de la familia.
7. Establezca previamente las "reglas del juego", procure que sean formas aceptadas por todos y exigibles a todos.
8. Pónganse de acuerdo en quién ejerce la autoridad en un momento dado y apóyense, para que su hijo confíe en ambos.
9. No ejerza la autoridad fiscalizadora (usted revela sus propios miedos), su hijo necesita un margen de libertad y confianza para su desarrollo.
10. Ofrezca razones claras, válidas y cortas, evitando la "cantaleta", cuando haga uso de su autoridad. Su hijo necesita saber por qué y para qué obedece.
11. Respeten sus procedimientos o estilos personales de mandar siempre y cuando estén en función del beneficio del hijo.
12. Procuren exigirse a sí mismos lo que exigen a sus hijos.
13. Ser firmes en nuestras decisiones. Evitar amenazas vacías y no ceder ante sus más mínimas presiones; evitar decir Sí en la misma frase en la que ya hemos dicho NO. Si queremos que nos respeten, debemos tener credibilidad.
14. Nunca debemos insultarles. Sería un ataque directo a la autoestima del niño y perderíamos puntos en nuestra propia dignidad. Debemos ser capaces de hacerle ver que estamos enfadados con la situación, no con él, y eso es, fundamentalmente, lo que queremos que comprenda.
15. No debemos sermonear. Representa para los niños un monólogo repetitivo y monótono, por lo que muy pronto dejarán de escuchar, no creen, pierde usted autoridad.
16. No usar ningún modo de violencia -verbal, gestual o física- y sí la Inteligencia Emocional. Lo que de verdad queremos es que nuestros hijos aprendan a dominar sus emociones y que consigan sus metas de una manera razonada. Mediante el diálogo debemos ayudarles a la construcción de sus propias ideas.
17. Evite chantajear o amenazar afectivamente al hijo, eviten la ironía despectiva, la burla o el sarcasmo porque la autoridad se desgasta en ella.
18. Garanticen la armonía familiar con una autoridad razonable y justa.
19. Sepan resistir las dificultades y frustraciones. No se desanimen cuando el hijo falle, acójalo, por grande que sea la falta.
20. Recuerden que comprender a su hijo no significa dejar de hacerle exigencias.
21. Confíen en el ejercicio de la autoridad que ustedes, como padres, establecen. No la suprima por el hecho de que los demás no lo hacen, o lo hacen de forma diferente.
22. Procuren que la sanción sea proporcional a la falta, piensen antes de hacerlo y sean firmes.
23. Hay acuerdo en cómo educar a los hijos, y en cómo armonizar la autoridad paterna y materna para una mejor educación de cada hijo. La autoridad de los

padres ha de ser complementaria, no excluyente, no delegada de uno en otro cónyuge.

24. Se apela al razonamiento del diálogo, se potencia la responsabilidad de los hijos por aproximaciones sucesivas. Huir tanto del sobre-proteccionismo como del desentenderse cuando pueden necesitar ayuda.
25. Se llega a los acuerdos en temas puntuales con los hijos. Se pueden concretar dichos acuerdos mediante contratos de conducta. El llegar a una conducta-meta en los hijos conlleva el descomponerla en los pasos mínimos sucesivos, que hay que reforzar las aproximaciones a la conducta-meta y extinguir la conducta a eliminar.
26. Somos firmes cuantas veces sea necesario, pero sabiendo cambiar a actitudes de flexibilidad y cariño siempre que sea preciso.
27. Se presta atención al buen comportamiento, a los aspectos positivos que tiene toda persona, y no se atiende únicamente a las conductas desadaptivas.

## BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE DÁVILA, Eduardo. *Prácticas de Crianza y Pobreza*. En Red: <http://www.redbogota.com/univerciudad/bajar-pdf/aguirre.pdf>.

AGUIRRE, E. (2000). *Socialización y prácticas de crianza*. En Aguirre, E. y Durán, E.

AGUIRRE, E. y DURÁN, E. (2000). *Socialización: Prácticas de Crianza y cuidado de la salud*.

Asociación Mexicana para el Déficit de Atención, Hiperactividad y trastornos asociados. Por Arthur. L. Robin, Ph. D. **Traducción de Roxana Alanis Villalón para AMDAHTA Abril 2004.**

**En Red:** <http://www.deficitdeatencion.org/adolesc09.htm>

BERGER, Kathleen Stassen & THOMPSON, Ross A. (1995). *El desarrollo de la persona desde la Niñez a la Adolescencia*. Editorial Médica, Panamericana, 4ª ed.

BOCANEGRA ACOSTA, Elsa María. *Las prácticas de crianza entre la Colonia y la Independencia de Colombia: los discursos que las enuncian y las hacen visibles*. Revista Latinoamericana *ciencia sociedad y niñez*. Jueves 5(1):2007.

En Red: [http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/vol5/practicas de crianza.pdf](http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/vol5/practicas_de_crianza.pdf).

GILLIGAN, Carol & BELENSKY, M. F. (1980). *A Naturalistic study of abortion decisions*. In R. Sleman & R. Yando (Eds.), *New directions for child development: Clinical development psychology*. San Francisco: Jossey-Bass.

GILLIGAN, Carol. (1982). *In a different voice. Psychological Theory and womens development*. Cambridge, MA: Harward University Press.



IZZEDIN BOUQUET, Romina y PACHAJOA LONDOÑO, Alejandro. *Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy*. Fundación Universitaria Los Libertadores. Octubre de 2009. Artículo de Internet el día 13 de febrero de 2010.

En Red: <http://www.revistaliberabit.com/liberabit152/revistaliberabitn155.pdf>.

KOHLBERG, Lawrence. (1969). *Stage and sequence. The cognitive developmental approach to socialization*. In D.A. Goslin (Ed.), *Handbook of socialization theory and research*. Chicago: Rand McNally

PARELLADA, Carles. ***Las Constelaciones Familiares: la psicoterapia sistémica de Bert Hellinger***. (ICE UAB). Esparreguera a 12 de octubre de 2004.

En Red: <http://www.xtec.cat/~cparella/Articles/constelacionsipsicomotricitatcastella.pdf>.

PAPALIA, DE. (1992) "*Psicología del desarrollo*". Edit Mc Graw-Hill.

PIAGET, J (1932) "*the Moral judgment of the child*". New York: Harcourt Brace.

PEÑA RAMOS, Martha Olivia. *Crianza y Desarrollo infantil en familias rurales de la región sur del estado de Sonora*. Centro de investigación en alimentación y desarrollo, a.c. Tesis aprobada por la Dirección de desarrollo regional como requisito parcial para obtener el grado de Maestría en desarrollo regional. Hermosillo, Sonora, México. 2004.

PÉREZ GÓMEZ, Gerardo Jesús y GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, María Concepción. Tesis sobre "*Crianza y Desarrollo infantil en familias Yoreme-Mayo en el norte de Sinaloa*". Universidad Autónoma de México. Sinaloa, México, diciembre 2007.

RAMÍREZ AVELLA, Mónica. *Competencias parentales (2006)*. Maestría en Psicología. Universidad Nacional de Colombia. Spain, Marisa Moreno.

EnRed: <http://foro.univision.com/univision/board/message?board.id=paternidad&message.id=342082>.

RAYAS TRENAS, Antonio Félix; HERRUZO CABRERA, Javier y PINO OSUNA, María José. *Estilo de Crianza Parental y su relación con la Hiperactividad*. Red de Revistas Científicas de America Latina y el Caribe, España y Portugal. Universidad Autónoma del Estado de México. Psicothema. Año 2008, volumen 20 N° 004. Universidad de Oviedo. Oviedo - España.

Universidad Nacional de Colombia. Socialización: Prácticas de Crianza y cuidado de la salud. Bogotá, D. C., CES –Universidad Nacional de Colombia- Bogotá D. C.

,  
Mejores pautas de crianza curan la hiperactividad en niños.  
Educación Superior. Universidades. Domingo, 14 de Febrero de 2010.

En Red: <http://www.mineducacion.gov.co/.../article->